

### Informe sobre adecuación de eventos multitudinarios a situación epidemiológica

Habiendo recibido de esa Federación Cántabra de Atletismo (FCA) con fecha 23 de diciembre de 2020 solicitud de aprobación de los protocolos de seguridad de control frente a COVID-19 actualizados para el regreso a la competición en la temporada 2021, para su aplicación en las competiciones oficiales de atletismo que se programen en Cantabria a partir del 1 de enero de 2021, se informa FAVORABLEMENTE AL CONTENIDO DE LOS MISMOS.

Así mismo, por parte de la Autoridad Sanitaria se podrá realizar una vigilancia activa del cumplimiento de los protocolos, así como plantear la necesidad de su modificación en función de la evolución de los indicadores epidemiológicos a nivel nacional o regional y, en su caso, en función de casos y brotes asociados con atletas participantes en competiciones desarrolladas en nuestra Comunidad o de determinadas disciplinas.

Santander, a fecha de la firma electrónica

Manuel Galán Cuesta

Jefe de Servicio de Salud Pública

Federación Cántabra de Atletismo  
fcatle@fcatle.com

